

**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR  
TRASLADO DE EXCEPCIONES**

				FECHA DE INICIO: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2017
MEDIO DE CONTROL Y RADICADO	MAGISTRADO PONENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	VENCIMIENTO DEL TRASLADO:
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO 20-001-23-39-001 2017-00053-00	Dra. VIVIANA MERCEDES LÓPEZ RAMOS	WILSON ENRIQUE PADILLA GARCIA	UGPP. Fols. 160 al 160 VTO.	28/SEPTIEMBRE/2017
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO 20-001-23-39-003 2017-00050-00	Dra. DORIS PINZÓN AMADO	GUILLERMO LEÓN MADRID CEBALLO	UNIDAD ADMINISTRADORA DE EGSTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL-UGPP.	28/SEPTIEMBRE/2017

CONSTANCIA: Hoy, VEINTISEIS (26) de SEPTIEMBRE de DOS MIL DIECISIETE (2017) se publica la presente lista en la página web de la Rama Judicial. El traslado de las excepciones correrá por el término de tres (3) días en virtud de lo preceptuado en el parágrafo 2° del artículo 175 del C.P.A.C.A.

  
**DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO**  
**SECRETARIA**